XVII CERTAMEN DE RELATO BREVE "TORREÓN DE SAN ROMÁN" BASES DEL CERTAMEN

- 1^a.- El tema de los trabajos es LIBRE. Cada autor podrá presentar un máximo de dos trabajos que no pueden haber sido premiados en ningún otro concurso.
- 2ª.- Si en el transcurso de la convocatoria y antes del fallo del jurado, algún relato participante es premiado en otro concurso, el autor deberá notificarlo a la organización del Certamen de Relato Breve "San Román".
- **3ª.-** Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales y presentando sus obras bajo lema o pseudónimo.
- **4ª.-** Los trabajos se presentarán en un único sobre y se remitirán al Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña, con la indicación "*Para el Certamen Literario TORREÓN DE SAN ROMÁN*". Dentro de éste, se incluirá un segundo sobre, que deberá estar cerrado, y en cuyo interior se incluirá una fotocopia del D.N.I. del autor y una nota con su domicilio y teléfono, y en el que en su parte exterior se hará constar el lema y título de la obra.
- **5ª.-** Los trabajos deberán remitirse por triplicado, escritos en *Times New Roman*, tamaño 12, interlineado en 1'50 y con una extensión máxima de tres folios por una sola cara.
- 6^a.- A las 12:00 horas del día 03 de junio de 2016, quedará cerrado el plazo de admisión.
- 7ª.- Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña y el resto de los trabajos serán destruidos, por lo que se recomienda a los autores guarden copia de los originales.
- **8**ª.- Una vez emitido el fallo por el Jurado, que será inapelable, se le comunicará telefónicamente a los autores premiados.
- **9**^a.- La entrega de premios se celebrará en la Casa Municipal de Cultura, a las 19:30 horas del día 19 de julio de 2016, y será indispensable la presencia de los autores en el acto para la recogida de los premios y lectura de sus trabajos premiados.
- 10^a.- Quedan facultados los organizadores para poder publicar un folleto o libro que recoja los trabajos premiados o parte de los mismos y excepcionalmente para variar la fecha y/o el lugar de entrega de los premios.
 - 11^a.- Se establecen los siguientes **PREMIOS**

<u>PRIMER PREMIO</u>: Seiscientos cincuenta euros (650 €) y placa conmemorativa. <u>SEGUNDO PREMIO</u>: Trescientos cincuenta euros (350 €) y placa conmemorativa.

12ª.- La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas Bases.